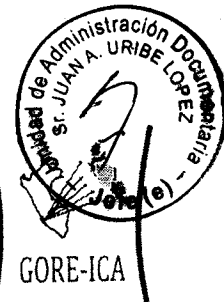




Gobierno Regional Ica



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0064 -2014-GORE-ICA/PR

Ica 21 FEB. 2014

Visto, el Oficio N° 022-2014-GORE-ICA-DRVCS de fecha 11 de febrero del presente año emitido por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ica, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivos laborales a través del SUB CAFAE; a los trabajadores Nombrados, Contratados por Servicios Personales y Suplencia de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ica;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional mencionada en el primer considerando la cantidad de **VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 40/100 NUEVOS SOLES (S/. 21,953.40)** para el pago de Incentivos Laborales correspondiente al mes de Febrero del presente año, según detalle;

ANEXO 01

META	INCENTIVO LABORAL	N° PLANILLA
META 0041	21,953.40	002/2014
TOTAL	21,953.40	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento la cantidad de **VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 40/100 NUEVOS SOLES (S/. 21,953.40)** provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de la Meta 0041 que será distribuido al personal nombrado y contratado por Suplencia y Servicios Personales para el pago de Incentivos Laborales correspondiente al mes de Febrero del año en curso;

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abdo ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 21 de Febrero del 2014
Oficio N° 0330-2014-GORE ICA/UAD
Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO SISTEMICO

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0064- 2014 de fecha 22-02-2014

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)